

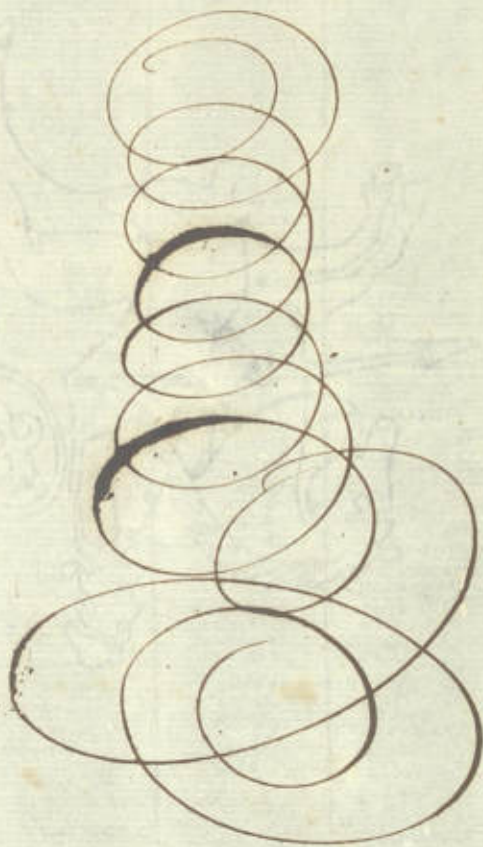
Estacada

2

9

Octubre de 1786

Quaderno 10



Jornales de handerengado los ôperarios siguientes

	diar	Phas p ^o	
Maestro Juan Buncio ~ ~ ~ ~ ~	6 a 30	7	
Jose Framines ~ ~ ~ ~ ~	6 a 36	42	
Exprescion de jornal			49
por 6 jornales ~ ~ ~ ~ ~	a 30	7	
por 6 y den ~ ~ ~ ~ ~	a 36	42	
			49

Dn Miguel Estuñiana Subteniente de yn fanteria yn teniero voluntario
y en Cargo del Detall de las P^{as} ôvras de fortificacion del Callao y

Certifico qe la Cantidad de diez y nueve pesos quales
reales qe ken la relacion se expresa en la misma qe
se avona a el maestro y oficiales de Carpinteros
por el trabajo qe tienen de vengado en dicha P^{as}
la qe sea de Estado por d^{is}posicion de Dⁿ Anton
Cañabate Capitan de yn fanteria y ingeniero ô
nario de los P^{as} exercitos y Comandante de dicho Cu
en este Reyno con yntervencion de Dⁿ Jose Manuel de la
misario de guerra y ministro de P^{as} hacienda de los P^{as}
de S. M. y para qe con la firme hien esta plaza del Callao
a 1^a de octubre de 1756

V. B.

Con mi Intervencion

Miguel Estuñiana

Ant^o Cañabate

Jose Manuel de la
Barraga

Reservado al S^o Comisario de Guerra y Ministro de P^{as}

Cienda la Cantidad De diez y nueve pesos quatro rea
les que he de la Lien se expresa para satisfacer los
nadales que ande en cargo de los operarios llamados
y para que Conste lo firma he en esta plaza del Callao a 1 de
octubre de 1746 Jose Ramires



+

Son 49, 1/2

Relasi
oficio
instru
cive de
e Cam
ion de la



Relacion en que se manifiestan los jornales que han devenido el maestro
oficiales de carpinteria empleados en la h' obra de esta casa que se ha
construyendo en la plaza del Callao para resguardo de la casa que
se le da a la Administracion de rentas y va a las del Rey en esta semana
de Camenso lunes 3 de octubre y a cargo de su dicho Concejo
donde se leen ella sea ejecutado y es a la vez

Primera mente en esta semana sean cla
vado veintidos estacas del largo Cada
una de tres varas y tercia lavando
les atodas las dichas sus puntas y Colo
cando les sus bunchos en las Cavesas pa
ra que resivan el golpe del martinete y
para dicho travado tan vien se an for
mado sus andamios armando unas Ca
vatas y sobre las dichas y sobre las dichas
sus puentes de maderas con unos Cables de
Vaya ~~de maderas~~ de maderas de grueso tan
vien se pusieron tres chavetas de fierro
del martinete por estas las otras vendidas
y se sigue travando

Joanales gehan de vengado los operarios siguientes

Maestro Juan Fructo

dias Por

6 a 40

Jose Fructos

6 a 46

Expresion de Joanales

por 6 Joas

a 40

por 6 y den

a 46

Dn Miguel Estaimiana Subtchen^{to} de yn fanteria y ngeniero voluntario
Cargado del Detall de la Pl^a de fortificacion del Callao

Certifico qe la cantidad de diez y nueve pesos quatro
que en la relacion se expresa es la misma qe debe
al maestro y oficiales de Carpinteria por el trabajo
de vengado en dicha Pl^a de la qe se a executado por
orden de Dn Antonio Canabate Capitan de
tercia y ngeniero. Ordinario de los R^{os} de
y Comandante de dicho Cuerno en este
yntervencion de Dn Jose Manuel de la
misario de Guerra y Ministro de P^a de
de los exercitos de S. M. y para qe conste la
esta plaza del Callao a 4 de octubre de 1796

Con mi Intervencion

Jose Manuel de la
Miguel Estaimiana

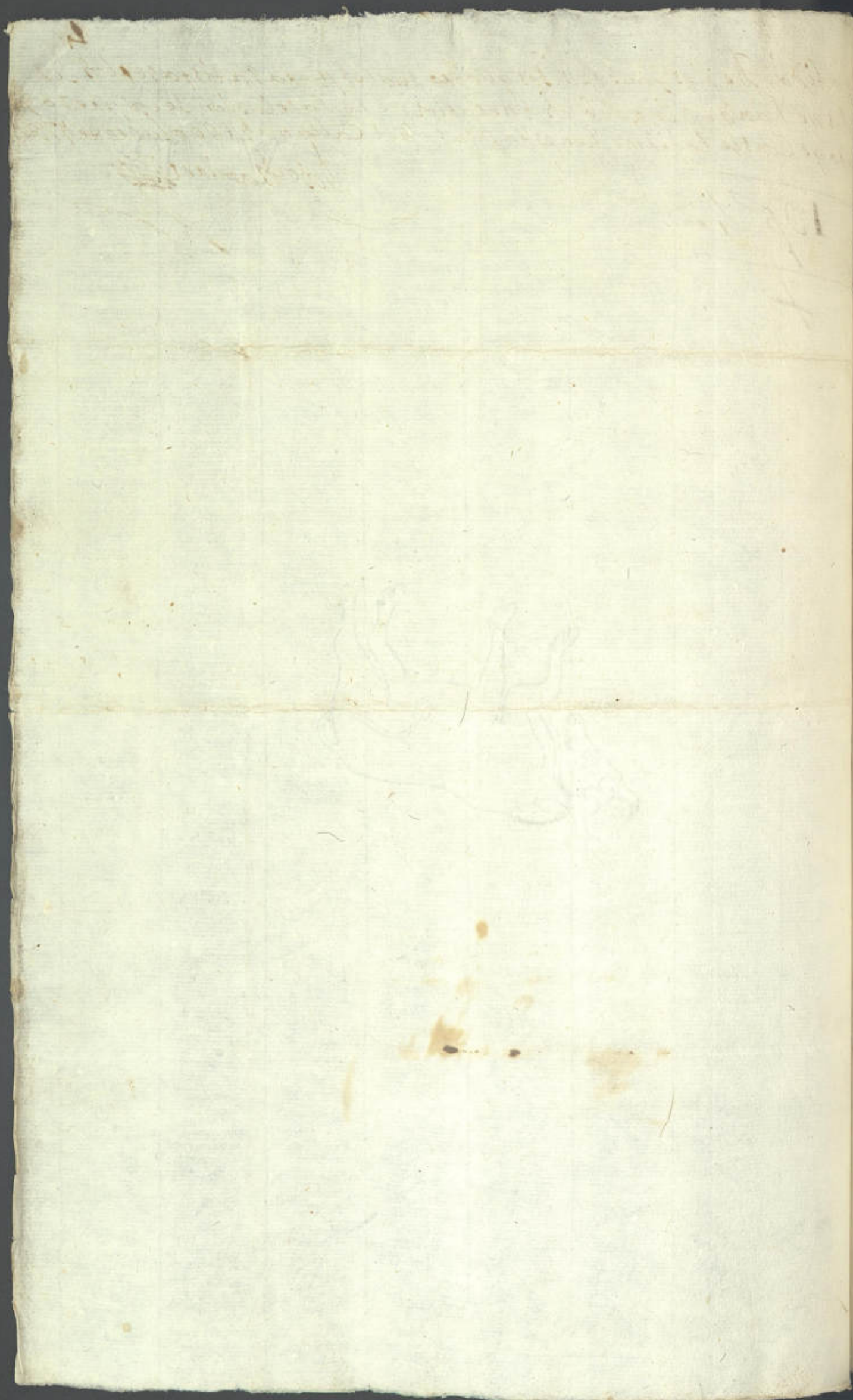
Revisado del 3^a Comisario de Guerra y Ministro de P^a de

es
Boa
40
46
Cantidad De diez y nueve pesos quatro reales para satisfase los son
nales de han de enagado los operarios de hen la relacion de expensas y
para que Conste lo firmo hen esta plaza del Callao a 4 de octubre de 1786.

Jose Ramirez

12 p. 4 m.

+



Rela. i
oy oficio
her la Co
ala de la
mana q
uicion de lo

N.º 3. 5.

Relacion en que se manifiestan los jornales que han devengado el maestro y oficiales de Carpinteria empleados en la obra de esta Catedral de esta Consueuendo en la plaza del Callao para resguardo de la casa que sirve de ad. Ministracion de rentas y arcas del Rey en esta semana que comenzo lunes 16 de octubre y a cargo de 23 de dicho Consejo de lo que en ella se a esse Cutado y es a saber.

Primera mente he en esta semana sean clavado veinti sin co esta cas del, largo Cada una de tres varas y media Cavesean do les las Cavetas y formandoles a to das, sus puntas y Colo Can do les sus bunchos en las Cavetas para que resivan el golpe del martinete y para dicho travalo sean formado sus an d amios poniendoles sus puentes con sus amarras de Cables de vaiven blanco de una pulgada de grueso, y lo ve los dichos sustavloner para poder transitar y se sige travalandon.

Jornales qe han devengado los o perarios siguientes

	días	Por	p ^s	Ce
Maestro Juan Bucio	6	a 40	7	4
Jose Ramirez	6	a 46	12	4

expresion de jorn

por 6 Jorn	a 40	7	4
por 6 yden	a 46	12	4

19 4

19 4

Dn Miguel Estimiana Subteniente de ynfanteria y teniente voluntario y
Cargado del Detall de las P^{as} O^{ras} de fortificacion del Callao y

Certifico qe la cantidad de diez y nueve pesos quatro reales
qe he en la ocasion se expresa en esta mis ma qe debe abonar
al maestro y ofisiales de Carpinteria por el trabajo
tienen devengado en dicha P^{as} O^{ras} alage de aye y C^u
por disposicion de Dn Antonio Canabate Capitan,
y nfanteria y ngeniero, Ordinario de los P^{as} espec
y Comandante de dicho Cuerpo en este P^{as} y no
y nterencion de Dn Jose Manuel de la Cruz Comisario
Cuerpo y Ministro de P^{as} hacienda de los ejercito
de S. M. y para qe Contela firme en esta plaza de
Callao a 27 de octubre de 1746.

V. B.

Conm Intervencion

Ant. Canabate

Man. de la Cruz

Miguel Estimiana

Reservado del S^o Comisario de Cuenca y Ministro de P^{as} hacienda

6.
Cantidad De diez y nueve pesos quatro reales para la tassa
los jornales de han de engado los operarios de han
relacion se expresa y para de Conste lo firmen es
apla de Callao a 27 de octubre de 1746. Jose Ramires

52p. 4m.



Relasio
oficial
la Consta
lix de de
e Comen
n delo q

100



N^o 4. 7.

Relacion en que se manifiestan los jornales que han de ser engado el maestro
y oficiales de Carpinteria empleados en la H^ora de esta casa de se her
la Construyendo en la plaza del Callao para resguardo de la Casa de
Virre de ad Ministacion de rentas y varacas del Rey en esta semana
de Comenso lunes 23 de octubre y a cabo viernes 27 de dicho Con el p^{re}si
en delo que hen ella se a executado y es asaver

Primera mente hen esta semana sean clava
do veinti sin lo esta cas del, largo cada u
na de tres varas y media lavtando les ato
das las dichas sus puntas y Caveseando les
las Cavesas para colocar les sus sunchos pa
ra que resivan el golpe del martinete forman
do sus andamios para dicho trabajo sean vare
nado en una xis tra de mangle del, largo de ocho
varas veinti nueve varas enos pasando por cada
uno de los dichos tres clases de varas y se le
lavro una cana para que asentase contra las
estacas y que da clavada con el propio nume
ro de clavos de quince pulgadas varenan
do los mis mos varenos en las estacas con una
clase de varena y se sigue travasando

Jornales qe han de evengado los opearios siguientes - - -

	dias	bas	ps
Maestro Juan Bucio - - - - -	5	a 30	6
Jose Ramires - - - - -	5	a 36	30
Bernardino Selis - - - - -	5	a 36	30

Expresion de lo nro

por b lo nro - - - - -	a 30	6
por b dnos - - - - -	a 36	30
por b y den - - - - -	a 36	30

26

26

Dn Miguel Estimiano Subteniente de ynfanteria y ingeniero voluntario y
Cargado del Detall de las H^{as} o^{ras} de fortificacion del Callao y a

Certifico qe la Cantidad de veinte y seis pesos dozeales
en la relacion se expresa a el mismo qe debe abonarse a
maestro y oficiales de Carpinteria en pleados en la H^a
ya qe se he sta contrallendo por disposicion de D^o Antonio
Navate Capitan de ynfanteria y ingeniero o^ordinado
de los H^{os} exercitos y Comandante de dicho Cuerpo en
te de Reyno Con yntervencion de D^o Jose Manuel deta
Comisario de Guerra y Ministro de H^a hacienda de
exercitos de S. M. y para qe conste la firme he en es
plaza del Callao a 27 de octubre de 1766

V. B.

Con mi Intervencion

Ant. Canabary     

Preside del S^o Comisario de Guerra y Ministro de H^a hacienda a la,

cantidad de veintiseis pesos dos reales para satisfacer los honores
 y grande en pago de los opeaxios de renta de la sion se expone
 y para que conste lo firmo en esta plaza de Callao a 27 de
 octubre de 1786 Jose Ramires



26
 26 p¹ 2

tanio ge

Ja

reales

onaria

n la fl

Antonio

dinaria

en po en

el deta

ada de

henes

mana

cala

[Faint, illegible handwriting in a historical script, possibly Latin or Greek, spanning the top of the page.]

cellasio
pago f
ages
quod
baxa
cluba
mella



N.º 5 12

relacion en que se manifiestan los jornales que han de ser pagados el maor
y oficiales de Carpinteria empleados en la obra desta Ca
ra que se ha de Constuendo en la plaza del Callao para res
guardo de la Casa de su ve de ad Minis tracion de pen tas
baja los del diez en esta semana que comensolunes 30 de
octubre y a Cavo Martes 31 de dicho Conexpresion de lo que
nella sea en el Cutado y es a saber //

Primera mente he en esta semana se ancla
vado dies estacas reparando les las
Cavetas Consus Jun chos para que
residan el golpe del martine te
y para dicho trabajo formando
por dos puentes el andamio para
poder transitar Consus amarras de
Cavos de vaiven blancos y se sigue traba
jando



Jornales que han de engager los operarios siguientes

	dias	dhos	ps
Maestro Juan Francisco	-	-	-
Jose Franches	-	-	-
Bernardino Selis	-	-	-

Expresion de jorn ^s			jorn	dhos
por 2 jorn ^s	-	-	-	-
por 2 dhos	-	-	-	-
por 2 yden	-	-	-	-

Dn Miguel Estimiana Subteniente de ynfanteria y ingeniero voluntario
ya cargado del detall de las obras de fortificacion del Callao

Certifico que la Cantidad de dias posos quatro reales
que he en la ocasion se expresa en la misma que debe as-
narse al maestro y oficiales de Carpinteria por el
trabajo que tienen de engager en dicha obra de la
Seal de Cuzco por la posicion de Dn Antonio Ca-
vate Capitan de ynfanteria y ingeniero, Ordina-
do de los Ejercitos y Comandante de dicho Cuerpo
en este Reyno con yntervencion de Dn Jose Manuel
tagle Comisario de Guerra y Ministro de F^{ha}cienda
de los Ejercitos de S. M. y para que conste la fe
me he en esta plaza del Callao a 31 de octubre de 1779

Ante Carabate

Conm^o Intervencion
Man. del Agente
Miguel Estimiana

Recibido del S. Comisario de Guerra y Ministro de F^{ha}cienda

Cantidad de diez pesos quatro reales para satisfacen
los jornales de han de vendido los operarios de han
la relacion de empresa y para de Cons de lo firme han
la plaza del Callao a 3 de octubre de 1796. Jose Dominguez

[Signature]

+
Son 70p³⁴

D.º Antonio Cañabate Capitan de inf.ª e no.º
ordin.º de los R.º Exer.º de S.ª M.ª y Com.º de dho. Cu-
erpo erante Reyno

Certifico q.º C.º gr. Miguel Guzmán
Subt.º de inf.ª e no.º 701.º nombrado por su
perior Decreto del Com.º por Jijuy ha a.
sido puntualm.º en las R.º Obras del Callao
en todo el mes de la J.ª. y p.º q.º pueda per-
cibir la Gratificac.º de Quince p.º q.º men-
sualm.º le tiene asignada. Doy la prue-
ba en Lima a 31 de Oct.º de 1786.

Ant. Cañabate

Recibi del Sr. Comisario de Guerra y
Sumistro de R.º Artillería la Cantidad de
Quince p.º pertenecientes a la Gratificac.º
que arriba tengo expresada y p.º q.º Com.º
firmé en la Plaza del Callao a 31 de Oct.º de
1786.

3 Son 30 p.º

Miguel Guzmán

4 N^o 7 112
Recivi del Sr. D. Josef Man^l de Fagle Comi-
sario de Guerra de los R. Ecos, la cantidad de
veinte pesos por la gratificación devengada en
el Mar de la I^{ta}. Lima y Oct.^{le} 31. de 1786.

Don D. P. I.

Ant.^o Enabatey
P. C.